



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 053

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Recibo original

27 de enero 2021

Tlalpan CDMX a 27 de Enero de 2021.

C. Francisca Beltrán De La Luz

C. [REDACTED]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] -inh=30/oct/1999 en la fosa # 77 con Alineamiento B-16-34-1 del panteón 20 de noviembre para que sean reinterhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto [REDACTED] bajo el régimen de Perpetuidad.

El Administrador de Panteones

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.